

PROCESOS SELECTIVOS EMIES



ÓRGANO
DE SELECCIÓN

Información a los aspirantes

LI-LIII PROMOCIÓN

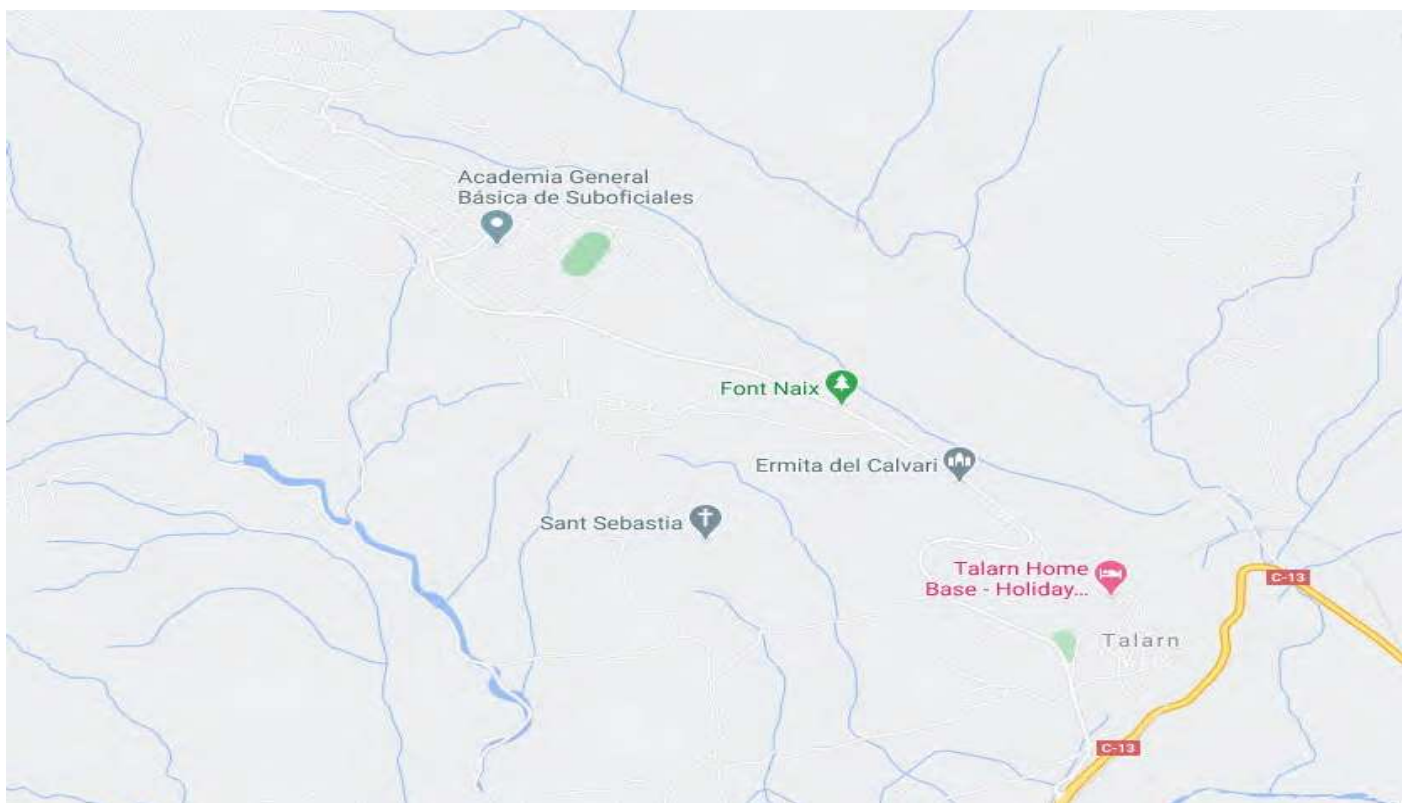
Junio de 2025

ÍNDICE

1. **INFORMACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO**
2. **PLANO DE LA AGBS**
3. **NORMAS DE RÉGIMEN INTERIOR PARA LOS ASPIRANTES**
 - 3.1. NOTIFICACIÓN IMPORTANTE
 - 3.2. HORARIO DE ENTRADA AL CENTRO
 - 3.3. UNIFORMIDAD
 - 3.4. IDENTIFICACIÓN
 - 3.5. RÉGIMEN INTERIOR
4. **SEGURIDAD**
5. **DESARROLLO DE LAS PRUEBAS**
 - 5.1. PRUEBAS CULTURALES
 - 5.2. PRUEBAS FÍSICAS
 - 5.3. RECONOCIMIENTO MÉDICO
 - 5.4. RECONOCIMIENTO CIMA
 - 5.5. DESPEDIDA AGBS
6. **AMPLIACIÓN DE LA BASE DÉCIMA DE LA CONVOCATORIA**
7. **MEDIDAS PREVENTIVAS COVID-19**

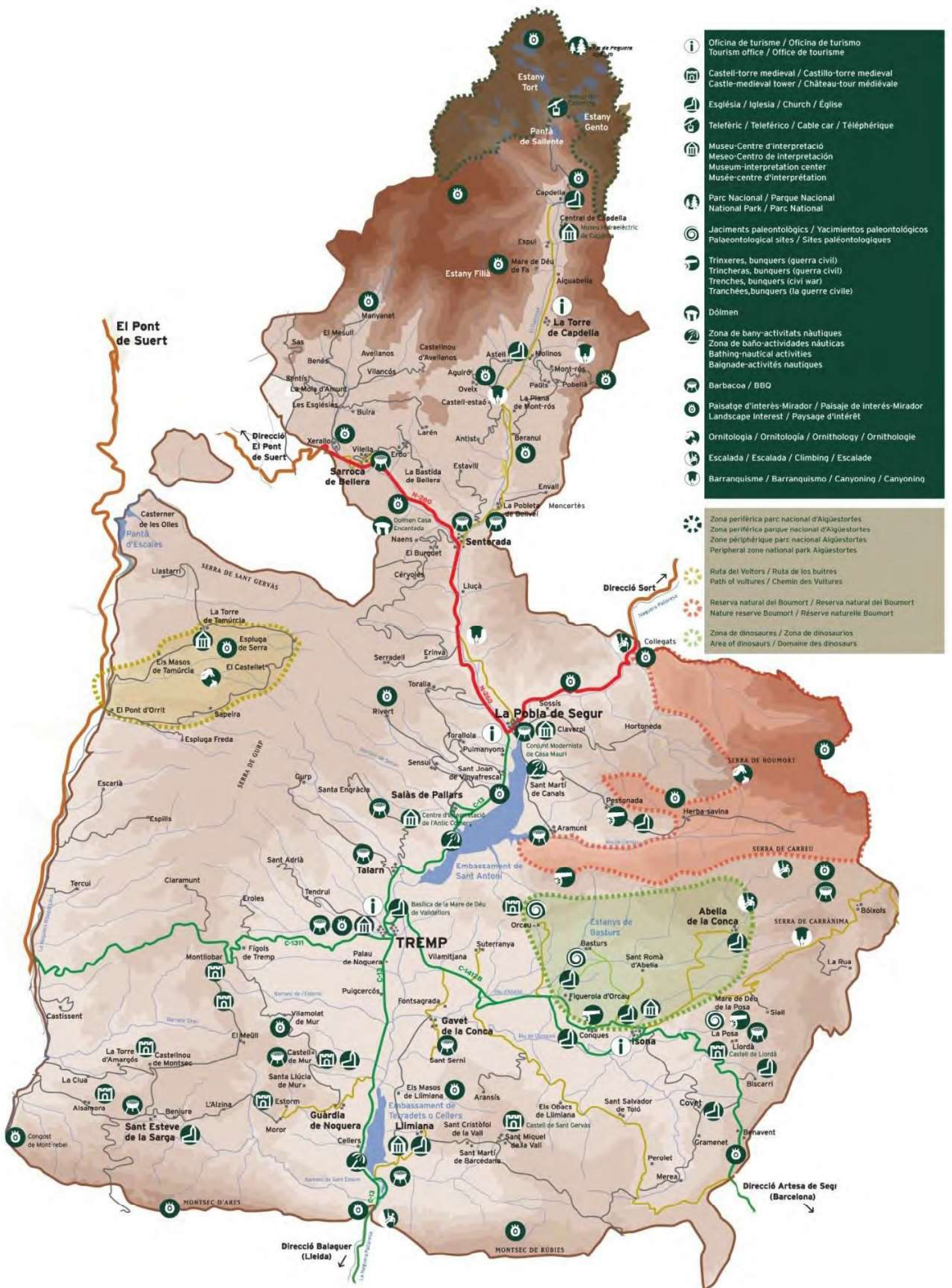
La AGBS pertenece al municipio ilderdense de Talarn, en la comarca del Pallars Jussá.

El Pallars Jussá se extiende mayoritariamente a la derecha del Noguera Pallaresa, envolviendo la población de Trepmp, el municipio comprende, además del pueblo de Talarn, el caserío de Nerets, el antiguo despoblado de Castelló d'Enclús y la Academia General Básica de Suboficiales.



(Foto: AGBS)

Haga clic en cualquiera de las imagenes para ver la ubicación en Google Maps.




-  Oficina de turisme / Oficina de turismo
Tourism office / Office of tourism
 -  Castell-torre medieval / Castillo-torre medieval
Castle-medieval tower / Château-tour médiévale
 -  Església / Iglesia / Church / Église
 -  Telefèric / Teleférico / Cable car / Téléphérique
 -  Museu-Centre d'interpretació
Meseo-Centro de interpretación
Museum-interpretation center
Musée-centre d'interprétation
 -  Parc Nacional / Parque Nacional
National Park / Parc National
 -  Jaciments paleontològics / Yacimientos paleontológicos
Paleontological sites / Sites paléontologiques
 -  Trinxeres, bunquers (guerra civil)
Trincheras, bunquers (guerra civil)
Trenches, bunquers (civi war)
Tranchées, bunquers (la guerre civile)
 -  Dòlmen
 -  Zona de bany-activitats nàutiques
Zona de baño-actividades náuticas
Bathing-nautical activities
Baignade-activités nautiques
 -  Barbacoa / BBQ
 -  Paisatge d'interès-Mirador / Paysage de interés-Mirador
Landscape Interest / Paysage d'intérêt
 -  Ornitologia / Ornithología / Ornithology / Ornithologie
 -  Escalada / Escalada / Climbing / Escalade
 -  Barranquisme / Barranquismo / Canyoning / Canyoning
-
-  Zona perifèrica parc nacional d'Aiguestortes
Zona periférica parque nacional Aiguestortes
Zone périphérique parc national Aiguestortes
Peripheral zone national park Aiguestortes
 -  Ruta del Voltors / Ruta de los buitres
Path of vultures / Chemin des Vultures
 -  Reserva natural del Boumort / Reserva natural del Boumort
Nature reserve Boumort / Réserve naturelle Boumort
 -  Zona de dinosaures / Zona de dinosaurios
Area of dinosaurs / Domaine des dinosaurs

Principales poblaciones, ríos y embalses, ejes viarios de comunicación con el resto de comarcas, las estaciones del Tren y las oficinas de turismo del Pallars Jussà. Página 9


Datos de contacto e información de la AGBS

Cómo llegar fácilmente al Pallars Jussà:


 **EN COCHE**

¿Como llegar?


- ⇒ Desde **Barcelona y su área metropolitana**, hay diferentes opciones:
 - ✓ A2 + C1412 (itinerario por Jorba – Calaf – Ponts)
 - ✓ A2 + L303 + C14 + L512 + C1412 (itinerario por Cervera – Agramunt – Artesa de Segre)
 - ✓ A2 + C14 + L512 + C1412 (itinerario por Tàrrega – Agramunt – Artesa de Segre)
- ⇒ Desde **Girona/Francia**:
 - ✓ AP7 hasta Barcelona y seguir indicaciones anteriores.
 - ✓ AP7 + C-25 (itinerario por Vic – Manresa – Tàrrega) + L512 + C1412 (Tàrrega – Agramunt – Artesa de Segre).
- ⇒ Desde **Zaragoza/Madrid**: A2 hasta Lleida + C13

 **EN TREN**

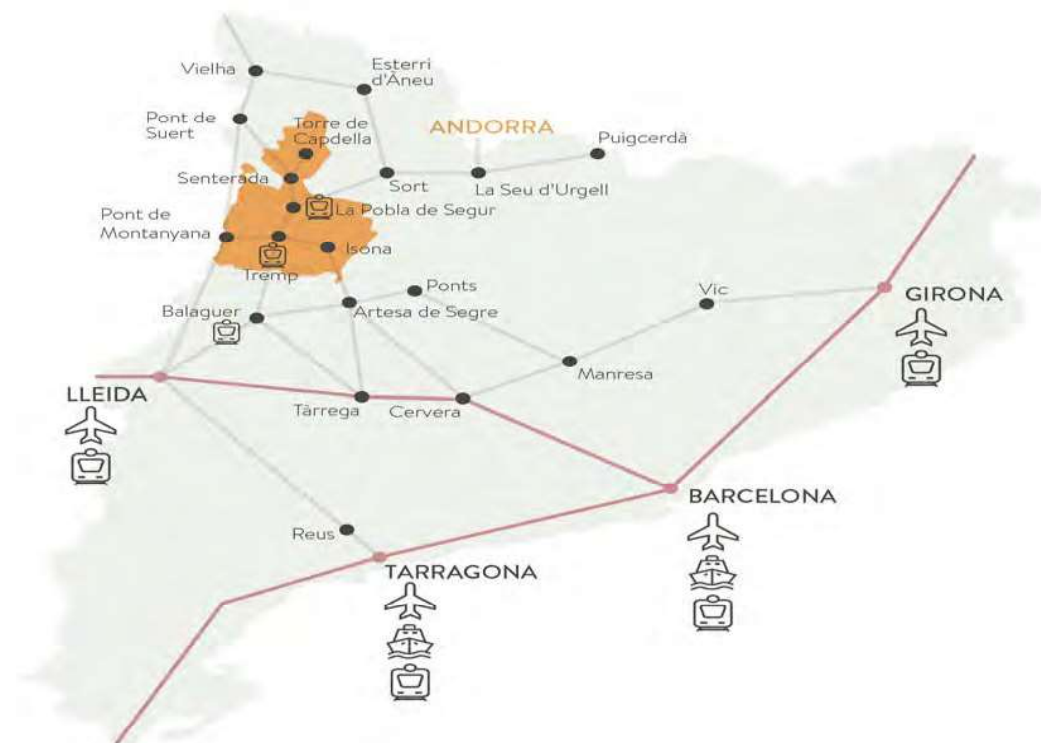
⇒ El acceso en tren hasta Lleida se puede realizar con el tren de alta velocidad AVE (línea Figueres-Barcelona-Tarragona-Lleida-Zaragoza-Madrid) o con el tren convencional (líneas Barcelona-Valls-Lleida, Barcelona-Tarragona-Reus-Lleida, Barcelona-Manresa-Lleida), con la compañía RENFE

 **EN BUS**

El Pallars Jussà dispone de **líneas regulares de bus** que conectan las principales poblaciones de la comarca con Lleida y Barcelona [ALSA](#).

 **EN TAXI**

El servicio de taxi local permite moverse por toda la comarca. Asociación de Taxistas del Pirineo (telf. 24h) 619 078 273.



Datos de contacto e información de la AGBS

LÍNIA: LA POBLA DE SEGUR - LLEIDA

	Sortida la Pobla	Sortida Tremp	dilluns	dimarts	dimecres	dijous	divendres	dissabtes	diumenges i festius	Arribada Lleida
Bus	5.49	6.06	✓	✓	✓	✓	✓			7.45*
Tren	7.08	7.19	✓	✓	✓	✓	✓			8.41
Bus	8.29	8.46						✓		10.29*
Tren	10.08	10.19	✓	✓	✓	✓	✓		✓	11.41
Tren	13.00	13.11						✓		14.33
Bus	13.59	14.16	✓	✓	✓	✓	✓			15.59*
Tren	15.15	15.26							✓	16.48
Tren	15.30	15.41	✓	✓	✓	✓	✓			17.03
Bus	16.29	16.46							✓	18.29*
Bus	17.30	18.46						✓	✓	19.15
Tren	19.00	19.11							✓	20.33
Tren	19.21	19.32						✓		20.54
Tren	19.46	19.57	✓	✓	✓	✓				21.19
Tren	21.46	21.57					✓			23.19

LÍNIA: LLEIDA - LA POBLA DE SEGUR

	Sortida Lleida	dilluns	dimarts	dimecres	dijous	divendres	dissabtes	diumenges i festius	Arribada Tremp	Arribada la Pobla
Tren	5.14	✓	✓	✓	✓	✓			6.47	7.00
Bus	6.50						✓	✓	4:04	8.30
Tren	7.47	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	9.09	9.22
Tren	10.47	✓	✓	✓	✓	✓		✓	12.09	12.22
Bus	13.45*	✓	✓	✓	✓	✓			15.42	15.59
Tren	15.05						✓		16.25	16.38
Tren	17.05							✓	18.25	18.38
Tren	17.30	✓	✓	✓	✓				18.50	19.03
Bus	18.35*						✓		20.18	20.35
Tren	19.25					✓			20.45	20.58
Bus	20.05*	✓	✓	✓	✓	✓		✓	21.48	22.05

Datos de contacto e información de la AGBS

IMPORTANTE: No existe ningún servicio de transporte público entre Tremp y la Academia General Básica de Suboficiales, a excepción del taxi.

Tfno. Parada taxi en Tremp:

En los Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña no se aplica el descuento por ser militar.



- Por Avión:

- Click en el enlace para acceder a la página del aeropuerto de Lleida: <http://aeroportlleida.cat/es/>

Datos de contacto e información de la AGBS

Centros de Salud (* se recomienda que consulte con su aseguradora las coberturas, prestaciones y convenios en el Pallars Jussà)

- **ISFAS:**
C/ Onofre Cerveró, 1.Cp.25004 LLEIDA
Tfno. y Fax:973222834
- **PUESTO DE PRIMEROS AUXILIOS:**
Botiquín AGBS.
- **CONSULTORIO DOCTUS (MUTUAS)**
Avda. España, s/n. Tel: 9730650360
- **CAP (Centro de Atención Primaria)**
Plaza Cassimir Torrent s/n. Tremp.
Horario de 08:00 a 14:00h Y de 15:00 a 21:00. De lunes a viernes.
Tel. 973 650 110.
- **HOSPITAL COMARCAL DEL PALLARS. (Por urgencias solo tiene concierto ASISA)**
Calle de Pau Casals s/n. Tremp.
Tel. 973 652 255.
- **URGENCIAS-** Área Básica de Salud.
Tel. 973 652 828.



1. **INFORMACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO**

Se establecen los siguientes puntos de información y control de los servicios para las pruebas.

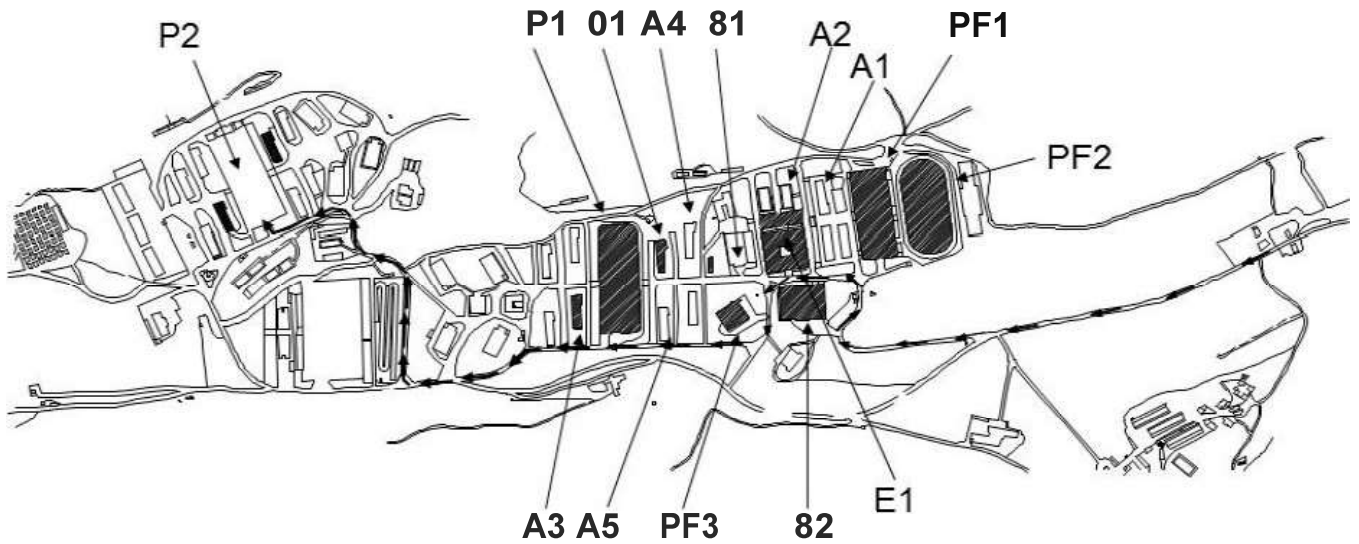
SECRETARÍA DE EXÁMENES:

- Teléfonos: 973 658 632- 973 658 633- 973 658 630- 973 658 631
- Ubicada en la planta baja del Edificio "Alcázar de Toledo" (Jefatura de Estudios), ofrecerá toda la información sobre las pruebas de ingreso.
- En ella se encontrarán de forma permanente los tablones de anuncios con toda la información que afecte a los aspirantes. En especial, el día 08 de Julio se colgarán en dichos tablones la documentación más importante para el Aspirante.
- El horario de atención al público del Órgano de Selección:

07 de julio	PRESENTACION (alegaciones fase de concurso)	De 09:00 a 19:00
08-10 de julio	Pruebas Escritas: Idiomas Conocimientos (Matemáticas-Física) Prueba de personalidad	Según calendario
09-12 de julio	Alegaciones Pruebas escritas: <ul style="list-style-type: none">• Idiomas del 09 al 11 de julio.• Matemáticas del 10 al 12 de julio• Física del 10 al 12 de julio	De 16:00 a 18:30
14-23 de julio	Pruebas Físicas-Reconocimiento Médico	Según calendario
15 al 26 de julio	Alegaciones (según tandas-plazo no superior a 3 días naturales): <ul style="list-style-type: none">• Pruebas Físicas• Reconocimiento Médico	De 16:00 a 18:00

- Como medios de comunicación con los aspirantes, se emplearán los siguientes:
- Intranet: (WISE AGBS)
<http://10.81.212.144:8080/AGBS>
- Intranet: (WEB RECLUTAMIENTO)
<https://reclutamiento.defensa.gob.es/proceso-de-selección-oficiales-y-suboficiales/ proceso-acceso>
- Internet: (PORTAL)
<http://intra.mdef.es/portal/intradef/Ministerio de Defensa/Ejercito de Tierra UCO/UCO/Area de trabajo/Documentos/UCO:130?nfls:false>
- Tablones del Tribunal de Selección.

2. PLANO DE LA AGBS



APARCAMENTOS (P)
 P1 EXPLANADA DEJAS
 P2 EXPLANADA DELRELOJ

ALOJAMIENTOS (A)
 A1 ZONA DE ALOJAMIENTO BON.
 A2 EDIFICIOS DE PIZARRA
 A3 EDIFICIO GERONA
 A4 EDIFICIO ULTONA
 A5 EDIFICIO ALVAREZ DE CASTRO

SERVICIOS (S)
 S1 Omnium-Control de Alojamiento
 S2 Comedores-Casino
 Centro de Control de alimentación (tickets)

PRUEBAS ESCRITAS (E)
 E1 Edificio de Aulas
 S2 Comedores

PRUEBAS FÍSICAS (PF)
 PF1 Explanada de Bón.
 PF2 Pista de atletismo
 PF3 Piscina

ORGANOS ADMINISTRATIVOS (O)
 O1 Secretaría de Exámenes

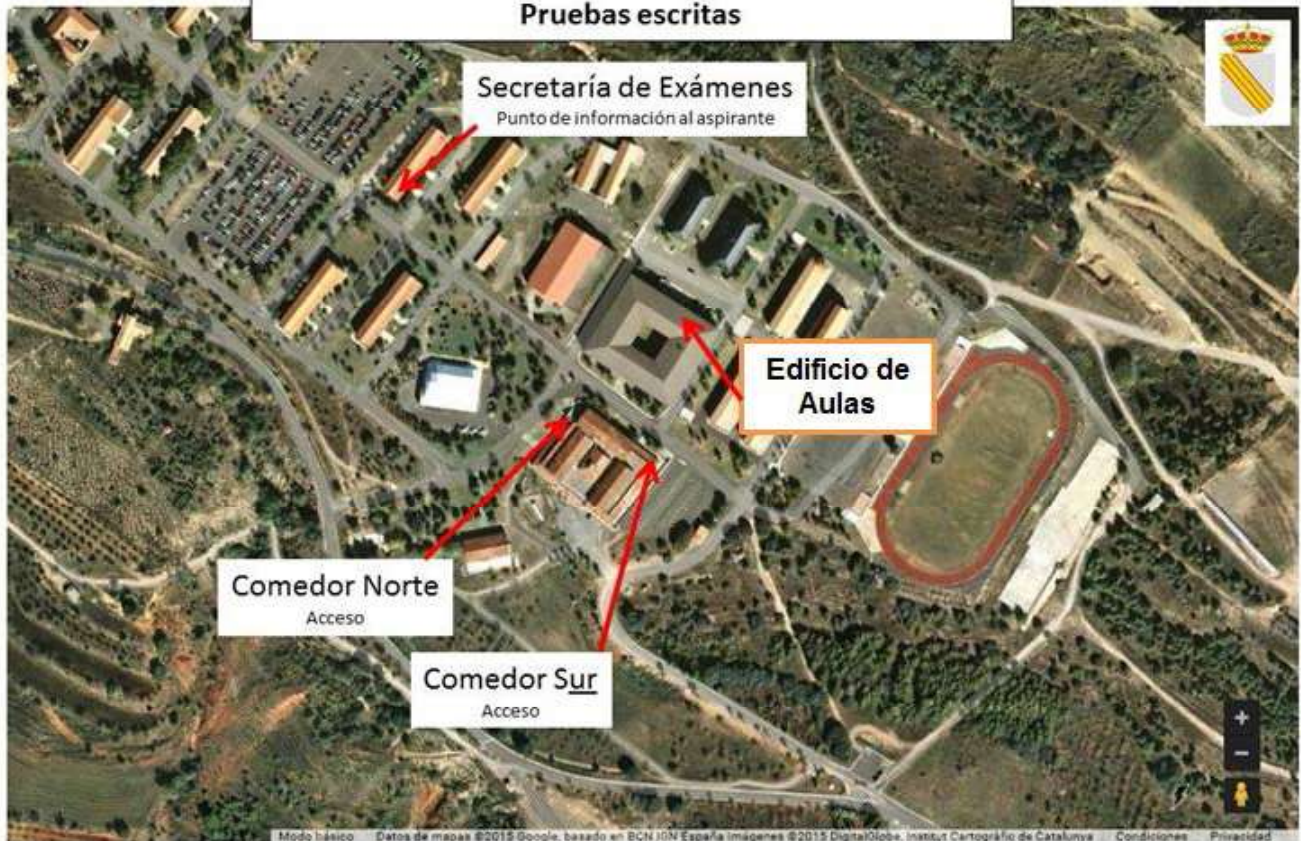
DIEN- ET

Proceso selección EMIES 16 Ingreso por promoción
 Servicios Logísticos

Órgano de Selección



Imagen extraída de Google Maps



3.1 NOTIFICACIÓN IMPORTANTE:

- **Base Quinta. Admisión de aspirantes:** En el supuesto de que al inicio de la primera prueba las personas interesadas permanezcan en la situación de “OMITIDO” o “EXCLUIDO CONDICIONAL”, por no haber sido publicada o, en su caso, comunicada su admisión o exclusión definitiva, podrán presentarse a las pruebas con independencia de la resolución que posteriormente se adopte.
- Los aspirantes que no posean el perfil lingüístico de al menos grado uno (1) (IST) o dos unos y dos doses (ICT) en los rasgos que lo conforman, y deban realizar la **prueba de lengua inglesa** descrita en la base décima 2.1 de la publicación de la convocatoria, continuarán el proceso selectivo hasta que finalice el plazo de alegaciones de la citada prueba, momento en el que los resultados de la prueba serán firmes, continuando el proceso sólo los aspirantes que hayan obtenido la calificación mínima de la misma.
- Ningún aspirante debe abandonar la academia SIN DEVOLVER la **Tarjeta del Aspirante** en la Secretaría del Órgano de Selección, donde además se procederá a su control y registro para emitir el posterior **certificado de asistencia** a las pruebas realizadas del proceso de selección para su remisión a la UCO de destino, necesario para liquidar el pasaporte que su asistencia al proceso selectivo haya podido generar.

3.2 HORARIO ENTRADA AL CENTRO:

- Día 06/07/2024.- Solo alojamiento de 17:00 horas a 22:00 horas.
- Días 07/07/2024.- Presentación: de 09:00 a 19:00 horas.
- Días 08-09-10/07/2024.-Pruebas escritas: de 07:30 a 18:00 horas
- Días 15-23/07/2024.- Reconocimientos Médicos en el Hospital General de la Defensa de Zaragoza o Madrid, personal de la especialidad MAERN – CIMA.
- Días 14 al 22/07/2024.- Pruebas Físicas

3.3 UNIFORMIDAD:

- **Presentación:** uniforme de diario, modalidad C (manga corta con pasadores)
- **Pruebas escritas:** uniforme de diario, modalidad C (manga corta con pasadores)
- **Pruebas Físicas:** uniformidad reglamentaria de Educación Física del ET (incluido el bañador). Para la prueba de soltura acuática, es obligatorio portar **chanclas** para el acceso y **gorro** para el vaso de la piscina; se recomienda el uso de gafas.
- **Reconocimientos Médicos:** ropa cómoda, que puede ser de tipo deportivo, respetando normas de decoro (no acudir en chanclas, ni bañador, ni camiseta de tirantes, ...).
- **Resto de instalaciones deportivas:** uniformidad reglamentaria de Educación Física del ET.
- Fuera del horario de actividades, se autoriza uniforme de instrucción.
- **Sólo** se vestirá de paisano para la entrada y salida del acuartelamiento y reconocimientos médicos.

3.4 IDENTIFICACIÓN:

Mientras permanezcan en la Academia deberán llevar en lugar visible (colgada en su costado derecho) la Tarjeta de Identificación que le facilitará el Tribunal de Selección el día de la primera prueba.

3.5 RÉGIMEN INTERIOR:

SILENCIO: 23:00 horas.

Los aspirantes alojados en la Academia que no tengan que realizar ninguna prueba, podrán ausentarse desde las 08:00 a las 22:30 horas.

Después de esta hora **no** se permitirá ni el acceso, ni la salida de la Academia.

Se prohíbe la tenencia y consumo de alcohol en los alojamientos militares.

La Academia le proveerá de alojamiento y se abastecerá de ropa de cama a los aspirantes que lo necesiten, debiendo para ello firmar un documento donde se comprometerá a devolver la ropa de cama que se le entregue en el Centro de Control de Alojamiento de Aspirantes. En caso de no devolver dicho material se dará parte por escrito al Jefe de Unidad de procedencia del aspirante.

Los días de exámenes podrán ausentarse desde su finalización hasta las 22:30 horas.

Los aspirantes que lo deseen podrán ausentarse de la Academia desde la finalización de la prueba de Lengua Inglesa hasta el inicio de la de Matemáticas, y desde el fin de la prueba de Personalidad hasta el inicio de su tanda de Pruebas Físicas.

A partir del Toque de Silencio, los aspirantes se encontrarán en su dormitorio y lo observarán.

Servicio de Alimentación:

En este Centro está implantado el sistema de gestión de alimentación (SIGEAL), por lo cual será imprescindible, en caso de prever la utilización del servicio de alimentación del Centro, que las unidades de procedencia, a través de su gestor de UCO, transfieran de manera temporal como "personal en tránsito", en las fechas de duración de las pruebas, a los componentes del mismo.

La ruta del “Árbol SIGEAL” donde transferirlos es la siguiente:

IGE / 3ª SUIGE / ACTO.AGBS / SERVA AGBS / AGBS / AGBS-CURSOS

Para todo aquel personal que no dispone de SIGEAL, se les aplicará procedimiento particular el día de su presentación al Centro. De dicho procedimiento serán informados en la presentación logística el día de su incorporación.

En caso de no tener previsto el acceso al servicio de alimentación, no será imprescindible dicha transferencia de persona.

Cada usuario deberá tener saldo suficiente en su tarjeta personal para toda la estancia, así como realizar las reservas correspondientes con al menos 24 horas de antelación, para realizar el servicio de alimentación.

El precio del servicio de alimentación, aplicado por parte del Servicio de Alimentación de la AGBS, será el derivado del contrato realizado entre la SUIGEPIR y la empresa adjudicataria:

- Desayuno: 1,95 euros.
- 1ª COMIDA: 5,85 euros.
- 2ª COMIDA: 3,90 euros.

El Servicio de Alimentación será realizado en el Comedor AGBS, situado debajo de la cafetería este Centro, si el número de personal apuntado al servicio fuera superior al aforo máximo permitido en este comedor, se organizarán varios turnos.

Uniformad para el uso del comedor:

Uniforme de campaña.

3. SEGURIDAD

Circulación a pie.

- Queda prohibido el acceso a las zonas de ACCESO RESTRINGIDO del Acuartelamiento.
- La zona próxima a la Secretaría de Exámenes será acordonada, impidiéndose el paso a todo el personal no autorizado.
- Los aspirantes no están autorizados al uso de las instalaciones deportivas.

Circulación con vehículo de los aspirantes.

- Sólo está autorizada la circulación de vehículos a los aspirantes desde la Barrera Principal de la Academia hasta los aparcamientos asignados. La circulación por el resto de la Academia con vehículo, queda totalmente prohibida.

Aparcamientos:

- Aspirantes: en los lugares designados por la Jefatura de Apoyo y Servicios. (según croquis)
- Queda terminantemente prohibido el estacionamiento o aparcamiento de cualquier vehículo en las fachadas Sur y Este del Edificio "Alcázar de Toledo" (Secretaría de Exámenes); proximidades y perímetro del Edificio de Aulas, y edificios que prestan alojamiento al aspirante.

Visitas.

- Las visitas de los familiares, acompañantes y a los Cuadros de Mando de esta Academia, militares y civiles autorizados, se realizarán en el Casino de Alumnos.

4. DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

ACADEMIA GENERAL BÁSICA DE SUBOFICIALES

CALENDARIO DETALLADO 2025

ORGANO DE SELECCIÓN

	FECHA	HORARIO	PRUEBA
LUNES	07/07/2025	09:00-19:00	PRESENTACION y publicación nota provisional fase concurso (alegaciones fase de concurso)
MARTES	08/07/2025	09:00 - 11:00	Prueba de -LENGUA INGLESA- Acceso Con Titulación (aulas comedor sur)
		11:30 - 13:30	Prueba de -LENGUA INGLESA- Acceso Sin Titulación (aulas comedor sur)
		13:50	Prueba personalidad Acceso Con Titulación (aulas comedor norte)
		20:00	Publicación corte provisional LENGUA INGLESA
MIÉRCOLES	09/07/2025	09:00 - 11:00	Prueba de conocimientos - MATEMÁTICAS - (aulas comedores norte-sur)
		12:00 - 14:00	Prueba de conocimientos - FÍSICA - (aulas comedores norte-sur)
		20:00 -21:00	Publicación resultado provisional Prueba conocimientos MATEMÁTICAS/FÍSICA
JUEVES	09/07/2025	09:00 - 11:00	Prueba de personalidad Acceso Sin Titulación (aulas comedores norte-sur)
VIERNES	09/07/2025	TBD	FOTO / TALLAJE Personal con Puebas físicas pasadas
		24:00:00	Fin plazo alegaciones INGLÉS
SÁBADO	12/07/2025	9:00	PUBLICACION NO APTOS LENGUA INGLESA
		24:00	Fin plazo alegaciones MATEMÁTICAS / FÍSICA
DOMINGO	13/07/2025	9:00	PUBLICACION CORTE PRUEBA DE CONOCIMIENTOS
		10:00	PUBLICACION TANDAS PROVISIONALES PRUEBAS FISICAS/RECONOCIMIENTO MEDICO
LUNES	14/07/2025	6:30	Pruebas Físicas Tanda 1
		TBD	FOTO / TALLAJE / CERTIFICADO ASISTENCIA
MARTES	15/07/2025	16:00 - 18:00	PUBLICACIÓN SIGUIENTE TANDA EDUCACIÓN FÍSICA
		6:30	Pruebas Físicas Tanda 2
		6:45	Reconocimiento Médico Tanda 1
MIÉRCOLES	16/07/2025	TBD	FOTO / TALLAJE / CERTIFICADO ASISTENCIA RM1
		16:00 - 18:00	PUBLICACIÓN SIGUIENTE TANDA EDUCACIÓN FÍSICA
		6:30	Pruebas Físicas Tanda 3
JUEVES	17/07/2025	6:45	Reconocimiento Médico Tanda 2
		TBD	FOTO / TALLAJE / CERTIFICADO ASISTENCIA RM2
		16:00 - 18:00	PUBLICACIÓN SIGUIENTE TANDA EDUCACIÓN FÍSICA
VIERNES	18/07/2025	6:30	Pruebas Físicas Tanda 4
		6:45	Reconocimiento Médico Tanda 3
		TBD	FOTO / TALLAJE / CERTIFICADO ASISTENCIA RM3
SÁBADO	19/07/2025	16:00 - 18:00	PUBLICACIÓN SIGUIENTE TANDA EDUCACIÓN FÍSICA
		6:30	Pruebas Físicas Tanda 5
		6:45	Reconocimiento Médico Tanda 4
DOMINGO	20/07/2025	TBD	FOTO / TALLAJE / CERTIFICADO ASISTENCIA RM4
		16:00 - 18:00	PUBLICACIÓN SIGUIENTE TANDA EDUCACIÓN FÍSICA
		6:30	Pruebas Físicas Tanda 6
LUNES	21/07/2025	6:45	Reconocimiento Médico Tanda 5
		TBD	FOTO / TALLAJE / CERTIFICADO ASISTENCIA RM5
		6:30	Pruebas Físicas Incidencias
MARTES	22/07/2025	6:45	Pruebas Físicas Protección Maternidad
		TRD	Reconocimiento Médico Tanda 6
		TRD	FOTO / TALLAJE / CERTIFICADO ASISTENCIA RM6/PPF INCIDENCIAS
MIÉRCOLES	23/07/2025	6:45	Reconocimiento Médico Incidencias/ CERTIFICADO ASISTENCIA RM INCIDENCIAS
		6:45	Incidencias CIMA especialidad MAERN
		TBD	FOTO / TALLAJE / CERTIFICADO ASISTENCIA RM INCIDENCIAS
JUEVES	24/07/2025		
VIERNES	26/07/2025		FESTIVO MADRID
SÁBADO	26/07/2025		
DOMINGO	27/07/2025		
LUNES	28/07/2025	6:45	Tribunal de Apelación Reconocimiento Médico (CIMA, especialidad MAERN).
MARTES	29/07/2025	6:45	Tribunal de Apelación Reconocimiento Médico.

5.1. PRUEBAS CULTURALES

El aspirante deberá encontrarse sentado en el aula correspondiente 15 minutos antes del inicio de las pruebas. Una vez que el relator comience a dar las correspondientes instrucciones de la prueba y de por INICIADA la prueba, NO se permitirá el acceso al aula de ningún aspirante, considerándolo a partir de ese momento como “NO APTO” (NO PRESENTADO) y EXCLUIDO DEL PROCESO SELECTIVO.*

El listado del personal exento de la realización de la Prueba de Idioma será publicado en los sitios web de información habitual del proceso

Los aspirantes, no deberán tocar ni coger nada que no se encuentre sobre su mesa.

En los sitios web de información del proceso se encontrará expuesto, el listado de los aspirantes con indicación del baremo provisional correspondiente a la Fase Concurso, así mismo se encontrará de forma provisional en los tabloneros del Órgano de Selección.

A lo largo del proceso selectivo, los aspirantes irán identificados en todo momento con su DNI, y/o TMI, además de la Tarjeta de Identificación que le será facilitada por el Tribunal.

Para la realización de las pruebas escritas, el Aspirante portará en todo momento la tarjeta de identificación del proceso selectivo, DNI/TMI, bolígrafo azul y lápiz.

Para la realización de las pruebas no se podrán introducir en el aula relojes inteligentes, teléfonos y calculadoras o cualquier otro medio electrónico.

- **Prueba de lengua inglesa:** Se ajustará a lo establecido en la base décima de Resolución de la Convocatoria (Desarrollo y descripción de las pruebas).

NO SE PERMITIRÁ SALIR DEL AULA HASTA LA FINALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO

- **Prueba de conocimientos científicos:** Se ajustará a lo establecido en la base décima de Resolución de la Convocatoria (Desarrollo y descripción de las pruebas).
 - El primer ejercicio será el de matemáticas, consistirá en contestar por escrito a un formulario tipo test de 60 preguntas con cuatro opciones de respuesta en un tiempo de máximo de 120 minutos. El aspirante tendrá en su puesto calculadora científica aportada por el Órgano de Selección, hoja en blanco para resolución de problemas, cuadernillo y hoja de respuestas. Finalizado el ejercicio, el aspirante levantará la mano para que sea atendido por uno de los aplicadores de su aula y, no abandonará su puesto hasta que sea autorizado, dejando encima de la mesa todo el material del examen. El cuadernillo lo podrá recoger al final de la mañana una vez finalizado el último ejercicio.
 - El segundo ejercicio será el de física, consistirá en contestar por escrito a un formulario tipo test de 60 preguntas con cuatro opciones de respuesta en un tiempo de máximo de 120 minutos. El aspirante tendrá en su puesto calculadora científica aportada por el Órgano de Selección, hoja en blanco para resolución de problemas, cuadernillo y hoja de respuestas. Finalizado el ejercicio, el aspirante levantará la mano para que sea atendido por uno de los aplicadores de su aula y, no abandonará su puesto hasta que sea autorizado, dejando encima de la mesa todo el

material del examen. El cuadernillo lo podrá recoger al final de la mañana una vez finalizado el último ejercicio.

- Los contenidos de las cuestiones estarán relacionados con los que figuran en el anexo II para las materias de matemáticas II 2º bachillerato y física 2º bachillerato del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del bachillerato.
- La prueba será eliminatoria y puntuable.
- **Iniciada cualquiera de las pruebas, no se permitirá la entrada, quedando excluido del proceso el Aspirante no presente.**
- **Prueba personalidad:** Se ajustará a lo establecido en la base décima de Resolución de la Convocatoria (Desarrollo y descripción de las pruebas). Es necesario **lápiz**.
 - El personal del proceso CON titulación realizará la prueba de personalidad al final de la mañana del día 08 de julio, ningún aspirante de este proceso abandonará las instalaciones de la AGBS sin haberla realizado.
- Todos los ejercicios se desarrollarán por el sistema de tanda única:
- **LUGAR.**
 - Los listados de las aulas y mesas asignadas se encontrarán expuestos desde el día 08 de junio en los tabloneros de la Secretaría de Exámenes y en las páginas web de información habitual.
 - Los aspirantes se concentrarán en los alrededores de las aulas asignadas, el día 08 de julio (los que tengan que realizar la prueba de Inglés y prueba de personalidad para el personal del proceso CON titulación); 09 de julio los que tengan que realizar la prueba de conocimientos científicos (Matemáticas y Física) y 10 de julio (Prueba de personalidad para el personal del proceso SIN titulación) a partir de las 08:15 horas, debiendo estar en el aula a las 08:45.

5.2. PRUEBAS FÍSICAS

LOS ASPIRANTES DEBERAN LLEVAR EL CERTIFICADO MÉDICO VIGENTE SEGÚN LOS MODELOS DEL APÉNDICE 6 Y ACORDE CON EL TEXTO QUE SEÑALA EL PUNTO 1.9. DE LA BASE CUARTA DE LA CONVOCATORIA; LO QUE LES PERMITIRÁ REALIZAR LAS PRUEBAS FÍSICAS.

- **DESCRIPCIÓN.**

Las pruebas Físicas a realizar son las señaladas en el Apéndice 7 de la Resolución 452/07141/24 de 5 de mayo (BOD. 091)
- **NORMAS DE ACTUACIÓN**
 - Los aspirantes llamados a cada una de las Tandas de Pruebas Físicas (desde el día 14 al 22 de julio) se concentrarán a las 06:00 horas en frente de polideportivo (ómnium-AGBS) identificados con su Tarjeta del Proceso Selectivo y su **TIM o DNI, portando el Certificado Médico Oficial expedido con fecha posterior al día 14 de junio de 2024.**
 - **Es recomendable que cada aspirante lleve su propia botella de agua.**
 - **En el caso de aquellos aspirantes que se han presentado anteriormente a otros procesos selectivos, deberán aportar el correspondiente Certificado de Realización de Pruebas Físicas y Médicas para resultar exentos a las de este Proceso, deberán**

entregarlo al Presidente de las Pruebas Físicas.

- **Así mismo, para resultar exento de la realización de las Extensiones, tribunal de pruebas físicas comprobará que el aspirante tiene realizado y anotado en SIPERDEF el TCGF, serán computables aquellas extensiones que sean igual o superior a lo que marca la convocatoria según el apéndice 7.**
- El desayuno para los aspirantes que realicen las Pruebas Físicas será a las 05:45 horas.
- El no alcanzar la marca exigida en alguna de las pruebas, supondrá la declaración de “**NO APTO**” del aspirante y su eliminación del proceso selectivo.
- Durante la realización de estas pruebas, el Servicio Sanitario montará un Puesto de Socorro donde se atenderá a todos aquellos aspirantes que reaccionen anormalmente al esfuerzo realizado para la ejecución de la prueba o sufran cualquier lesión.
- El Tribunal calificará a los aspirantes de “**APTO**” o “**NO APTO**”, publicándose diariamente los resultados de cada tanda en el tablón de anuncios de la Secretaría de Exámenes.
- Durante el transcurso de la pruebas el grupo designado debe permanecer unido y en orden, guardando la compostura digna de un militar. En caso de que el Aspirante sea llamado para la realización de la prueba correspondiente y no acuda a la llamada, éste será excluido del proceso selectivo.

- **UNIFORMIDAD**

Uniformidad reglamentaria del ET de educación física, exceptuando las zapatillas de deporte que son a elección del aspirante.

Para la prueba de soltura acuática es obligatorio el gorro de baño, chanclas para poder acceder a la zona de la piscina y **el bañador reglamentario del ET**. Se recomienda el uso de gafas.

El uso de **gorro y chanclas de baño es obligatorio**.

Queda terminantemente prohibido salir en traje de baño y chanclas de la zona de piscina.

5.3. RECONOCIMIENTO MÉDICO

Para el reconocimiento médico se aplicará la Orden PCI/6/2019, de 11 de enero, por la que se aprueba el cuadro médico de exclusiones exigible para el ingreso en los Centros Docentes Militares de Formación.

El personal que siendo convocado para pasar el reconocimiento médico no se presente el día y a la hora que se les indique, causará baja en el proceso de selección.

Para desplazarse hasta el HGDZ la AGBS pondrá un servicio de autobús para el personal que lo solicite con antelación suficiente al día que debe pasar el citado reconocimiento médico. Este personal no tendrá derecho a expedición de título de viaje desde la AGBS hasta el HGDZ si utiliza este servicio.

Para llevar a cabo los reconocimientos médicos en el Hospital General de la Defensa se ha previsto la utilización del salón de Actos del HGDZ y de las dependencias de la Unidad de Reconocimientos (URMO)

En este sentido, se han elaborado las siguientes normas:

- El acceso al recinto hospitalario se realizará por la entrada principal (cuando se acceda andando) y por la entrada de Ronda de Hispanidad (con vehículo propio, que se estacionará en el parking de visitas).
- Los AUTOBUSES entrarán por la Ronda de Hispanidad y el personal de seguridad de la entrada les indicará donde estacionar.
- Los aspirantes que lleguen por sus medios estarán a las 7:45 h. en la entrada principal del Hospital General de la Defensa (HGDZ), situándose a la derecha, en zona de aparcamiento reservado, donde estará esperándoles un miembro del Órgano de Selección correspondiente que será el responsable del personal hasta la finalización del Reconocimiento Médico. Desde allí se dirigirán

al punto de control establecido que será el Salón de Actos al que se accederá desde una puerta exterior.

- Los familiares y/o acompañantes no podrán acceder al recinto hospitalario.
- El aspirante se encontrará en ayunas de, al menos 4 horas, y con retención de orina.
- Los aspirantes con problemas visuales deben acudir al reconocimiento con sus gafas correctoras, sin portar lentes de contacto. Aquellos que han sido operados de la vista (cirugía refractiva), deben aportar informe de la cirugía donde aparezca la fecha y el procedimiento realizado.
- Los aspirantes deberán llevar bolígrafo propio. Acudirán con ropa cómoda que puede ser de tipo deportivo, respetando normas de decoro (no acudir en chanclas, ni bañador, ni camiseta de tirantes...) y, en la medida de lo posible, no llevarán equipaje de mano (mochilas, maletas, etc...).
- Para agilizar la realización de los electrocardiogramas, se recomienda que los aspirantes acudan sin cremas o lociones corporales y con el tórax rasurado si se tiene mucho vello.
- Una vez pasada lista de aspirantes, desde el punto de control establecido, los aspirantes recibirán las instrucciones oportunas para pasar el preceptivo Reconocimiento Médico. En caso de no realizar alguna de las pruebas correspondientes al Reconocimiento, pasará directamente a incidencias.
- Asimismo queda prohibido el uso de teléfonos móviles y la grabación de imágenes en todo el recinto hospitalario.
- Queda terminantemente prohibido fumar en todo el recinto hospitalario.
- Los aspirantes no abandonarán el recinto, salvo causa mayor, debiendo seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de seguridad, Órgano de selección correspondiente y personal de la URMO.

5.4. RECONOCIMIENTO CIMA

Los aspirantes que opten a la especialidad de Mantenimiento Aeronáutico, deben someterse a reconocimiento médico en el CIMA, sito en Ctra. de Barcelona (N-II), Km. 22,800 (Salida 22).28850 Torrejón de Ardoz, Madrid, (programado para el 16 de julio, 23 de julio (incidencias) y 28 julio (apelación)).

El personal que siendo convocado para pasar el reconocimiento médico no se presente el día y a la hora que se les indique, causará baja en el proceso de selección.

5.5. DESPEDIDA AGBS

Antes de abandonar la Academia, el aspirante debe:

- Entregar la Tarjeta de Identificación en la Secretaría de Exámenes.
- Aquellos aspirantes que se hayan alojado en la AGBS, entregar la ropa de cama donde se les entregó el primer día.
- Una vez finalizado las pruebas físicas, se les tomará medidas en el lugar que se determine por parte del personal del PCAMI desplazado a la AGBS a tal efecto, manteniendo el dorsal de las Pruebas Físicas en las mejores condiciones posibles, para a continuación tomar fotografía individual.
- **EL CERTIFICADO DE ASISTENCIA SERÁ REMITIDO A LAS UNIDADES POR LA SECRETARÍA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.**

Una vez finalizadas, corregidas y calificadas todas las pruebas del proceso selectivo, la lista con la relación provisional de los aspirantes seleccionados se hará pública en los tablones de la Secretaría de Exámenes de la AGBS y en las web de información del proceso selectivo.

6. AMPLIACIÓN DE LA BASE DÉCIMA DE LA CONVOCATORIA:

De acuerdo a lo dispuesto en la Base Novena de la convocatoria, los aspirantes tendrán derecho a título de viaje de ida, expedido por el cauce legalmente establecido y al 20% de indemnización por residencia eventual (IRE), caso de corresponderle, durante los días en los que se realicen pruebas (culturales, físicas o médicas), con cargo a ETM333002 AGBS. Código de Actividad: A designar por la UGA Autorizadora.

El título de viaje de regreso en la unidad de destino mediante la posterior confección de un expediente IRS complementario al del viaje de ida, en el que se incluirá el trayecto desde AGBS hasta el Hospital General de la Defensa de Zaragoza (donde se realizará el reconocimiento médico) y Madrid (donde se realizará el reconocimiento médico en el Centro de Instrucción de Medicina Aeroespacial (CIMA) para el personal que opte a la especialidad de MAERN).

Por lo anteriormente citado y para servir de guía al aspirante del itinerario que debe registrar en la expedición del título de viaje:

Desde la UCO de destino o dependencia hasta AGBS (realización de pruebas) – desde AGBS hasta HGDZ (siempre y cuando no haya utilizado el servicio de autobús fletado por la AGBS) – desde HGDZ hasta UCO de destino o dependencia. Fin de trayecto.

Para el personal de la especialidad MAERN:

Desde la UCO de destino o dependencia hasta AGBS (realización de pruebas) – desde AGBS hasta HGDZ (siempre y cuando no haya utilizado el servicio de autobús fletado por la AGBS) – desde HGDZ hasta Madrid (CIMA) - UCO de destino o dependencia. Fin de trayecto.

7. MEDIDAS PREVENTIVAS COVID-19.

- El/la Aspirante que tenga certeza o sospecha de haber contraído coronavirus o bien muestre síntomas compatibles con la enfermedad, deberá comunicarlo sin demora en el momento de la incorporación a su llegada al Control de Acceso, a fin de establecer las medidas sanitarias previstas.

AGBS, a 24 de junio de 2025

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

**VAZQUEZ DIAZ ANTONIO
MANUEL |02215345P,**
Subdirector/Jefe de
Estudios de la AGBS

Firmado digitalmente por VAZQUEZ DIAZ ANTONIO MANUEL
|02215345P, Subdirector/Jefe de Estudios de la AGBS
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=MINISTERIO DE
DEFENSA, ou=PERSONAS, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO
DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-02215345P,
sn=VAZQUEZ DIAZ |02215345P, givenName=ANTONIO
MANUEL, cn=VAZQUEZ DIAZ ANTONIO MANUEL |02215345P
Fecha: 2025.06.24 10:37:12 +02'00'

D. Antonio Manuel Vazquez Diaz



AMOR A
LA PATRIA
COMPANERISMO
DISCIPLINA
EJEMPLARIDAD
ESPIRITU
DE SACRIFICIO
ESPIRITU
DE SERVICIO
EXCELENCIA
PROFESIONAL
HONOR
LEALTAD
SENTIDO
DEL DEBER
VALOR





50
Aniversario
AGBS
1974 - 2024